



Ministerio de Salud



**REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL**

ENTREGA DE ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION N° 04 /2013

FECHA DE ORDEN: 5 / 02 /2013

**EMPRESA ADJUDICADA: MAYRA IVON AGUILAR FLORES
(ANTOJITOS)**

TEL. 7730-4744

PROCESO No 2 /2013

	NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	SELLO
SUMINISTRANTE (ORIGINAL)	<i>Mayra Ivon Aguilar</i> <i>[Signature]</i>	11/02/13	
UNIDAD SOLICITANTE	<i>[Signature]</i>	18-2-2013	
GUARDALMACEN			
DEPARTAMENTO FINANCIERO	<i>[Signature]</i>	14-2-2013 9:13am	
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	<i>[Signature]</i>	18-2-2013	



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

COPIA

SEÑORA:
MAYRA IVON AGUILAR FLORES
NIT. [REDACTED]
CANTON EL GRAMAL , MUNICIPIO DE LA PALMA
CHALATENANGO
TEL. 7730-4744
PRESENTE.

ORDEN DE COMPRA No. 04 / 2013

SOLICITUD DE COMPRA No. 04 /2013

FECHA: 5 DE FEBRERO DE 2013

FONDO GENERAL

PROCESO No. 2 /2013

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA DE LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA .

DEPENDENCIA SOLICITANTE: **REGIÓN DE SALUD CENTRAL -MINISTERIO DE SALUD** FORMA DE PAGO: **60 DÍAS DESPUÉS DE RECEPCIÓN DE FACTURA. EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL**

RENGLO N	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
01	<p>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO CODIGO: 81201075</p> <p>ESPECIFICACIONES: SERVICIO DE ALIMENTACION A DOMICILIO, PARA MUJERES EMBARAZADAS EN EL HOGAR DE ESPERA MATERNA DE LA UCSFE LA PALMA MUNICIPIO DE LA PALMA CHALATENANGO. LA ATENCION SERA DIARIAMENTE, QUE INCLUYE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA DISTRIBUCIÓN: DIVIDIDOS EN 3 ENTREGAS DE ALIMENTACIÓN CADA DIA(CON UN PROMEDIO DE 5 MUJERES POR SEMANA POR UN PERIODO PROMEDIO DE ESTANCIA DE 5 DÍAS POR PERSONA) CON UN TOTAL DE 20 PERSONAS AL MES. FECHAS: DE FEBRERO A DICIEMBRE 2013. HORARIO DE ALIMENTACIÓN: DESAYUNO 7.30 A.M., ALMUERZO 12:30 P.M. Y CENA 6. P.M. EL SERVICIO DEBE SER ENTREGADO SEGÚN MENU DETALLADO EN ANEXO No. 1, EN EL HOGAR DE ESPERA MATERNA UBICADO EN LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR (UCSF) LA PALMA, MUNICIPIO DE LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO</p> <p align="center">DETALLE</p> <p>CONDICIONES ESPECIALES A CUMPLIR</p> <p>1. El servicio será entregado EN EL HOGAR DE ESPERA MATERNA Ubicado en la UCSFE LA PALMA municipio de LA PALMA departamento de CHALATENANGO</p>	3600	C/U	\$ 2.50	\$ 9,000.00
	SUB- TOTAL				\$ 9,000.00



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 04 /2013

RENGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	SUB-TOTAL				\$ 9,000.00
	<p>2. El Servicio será cancelado 60 días después de la Recepción del recibo en la Unidad Financiera de la REGION DE SALUD CENTRAL</p> <p>3. El monto total del servicio no puede exceder de \$ 9,000.00</p> <p>4. Presentar para cobro en el Departamento Financiero de la Región de Salud Central, Recibo de cobro y 7 fotocopias emitidas a nombre de REGION DE SALUD CENTRAL - MINISTERIO DE SALUD</p> <p>5. A todo Recibo de Cobro se le hará la deducción del 10% del Impuesto sobre la renta.</p> <p>6. La garantía de fiel cumplimiento de la orden de compra es por valor del 12% sobre el monto Adjudicado, la cual deberá tener vigencia por un período de 419 días corridos a partir del día SEIS de febrero de 2013, la cual deberá presentar en el departamento de Abastecimiento 5 días hábiles después de recibir la Orden de compra.</p> <p>7- De conformidad a lo establecido en el Artículo 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), esta Dirección Regional designa como Administrador de la presente Orden de compra a Licda. Vilma Concepción Hernández con cargo de Coordinadora de Enfermería de la Región de Salud Central quien deberá dar estricto cumplimiento a las Disposiciones legales Citadas.</p>				
	TOTAL				\$ 9,000.00

TOTAL EN LETRAS
SON: NUEVE MIL 00 /100 DOLARES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2013-3200-3-02-12-21-1-54310

DESTINO: SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL HOGAR DE ESPERA MATERNA DE LA PALMA

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LA JUSTIFICACION CORRESPONDIENTE. Deberá adjuntar a esta orden de compra, el recibo respectivo . FAVOR COORDINAR LA ENTREGA DEL SERVICIO CON LICDA. VILMA CONCEPCION HERNANDEZ, ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA TEL. 2228-0415; 2229-5523

- ORIGINAL: SUMINISTRANTE
- COPIA 1: GUARDALMACEN
- COPIA 2: DEPARTAMENTO FINANCIERO
- COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
- COPIA 4: EXPEDIENTE
- COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

CONTRATANTE: Dra. Milagro del Carmen Segovia de Cornejo Directora Región de Salud Central	
CONTRATISTA NOMBRE, _____ FIRMA, _____ No DE DUI _____ FECHA <u>11/02/13</u>	



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 04 /2013

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor del **SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL HOGAR DE ESPERA MATERNA DE LA PALMA**, previo los trámites legales, después que el administrador de la presente orden de compra, haya recibido dicho servicio, a entera, satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. La Región de Salud Central, vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el SERVICIO en su totalidad y a entera satisfacción.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del servicio, esta estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
3. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.



ANEXO No 1

MENU DE USUARIAS HOGAR ESPERA MATERNA DE LA UCSFE LA PALMA
DESAYUNO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 Tamal de pollo	1 Huevo con vegetales	1/2 plátano frito	1/2 taza de embutido con tomate	1 huevo con jamón	1/2 plátano horneado	1 huevo ranchero
1/2 taza de frijol molido	1/2 taza de frijoles guisados enteros	1/2 taza de frijol molido	1/2 taza de frijoles guisados enteros	1/2 taza de casamiento	1/2 taza de frijol molido	1/2 taza de frijol guisado
1 onza de queso cuajada	2 Tortillas	1 onza de cuajada	2 Tortillas	1 Cucharada sopera de crema	1 onza de cuajada	1 onza de requesón
2 Tortillas	1 onza de cuajada	2 Tortillas	1 onza de queso cuajada	2 Tortillas	2 Tortillas	2 Tortillas
1 taza de leche con vainilla	2 Tortillas	1 taza de leche con azúcar	1 onza de queso cuajada	1 taza de leche con azúcar	1 taza de leche con vainilla	1 taza de leche con chocolate
	1 taza de leche con canela		2 Tortillas			
			1 taza de leche con vainilla			

ALMUERZO

1/8 de pollo a la plancha	3 onz de fajitas de res con vegetales	1 taza de Chaomein con vegetales y pollo.	8 onz de sopa de pollo con vegetales	1 Relleno de chile verde con carne y salsa de tomate	3 onz de bistec de res a la plancha	3 onz de pollo guisado con vegetales
1/2 taza de arroz	1/2 taza de arroz	1 taza de ensalada fresca	incluyend o 3 onz de pollo en la sopa	1/2 taza de arroz	1/2 taza de arroz	1 taza de ensalada fresca
2 tortillas	2 Tortillas	1 Tortilla	2 Tortillas	1 Tortilla	2 Tortillas	2 Tortilla
1 Refresco natural	1 Refresco natural	1 Refresco natural	1 Refresco natural	1 Refresco natural	1 Refresco natural	1 Refresco natural

CENA

3 onz de pipian guisado con crema	3 onz de ejotes con huevo	1 onza de queso cuajada	3 onz de papa con huevo	1 chilaquila de queso con salsa de tomate	2 Tortitas de hojas verde con salsita	1/2 plátano horneado
1/2 taza de casamiento	1/2 taza de frijol molido	1 cucharada sopera de crema	1/2 taza de frijol molido	1/2 taza de frijol molido	1/2 taza de casamiento	1 onza de requesón
2 tortillas	2 Tortillas	1/2 taza de casamiento	2 Tortillas	1 Tortilla	1 tortilla	1/2 taza de frijol molido
1 taza de te	1 Refresco natural	1 Tortilla	1 taza de te	1 Refresco	1 Refresco	1 tortilla
		1 taza de atole				1 Refresco natural

NOTA: NO DEBERÁ UTILIZARSE MAS QUE EL ACEITE NECESARIO, LA COMIDA NO DEBE VERSE GRASOSA, LAS PREPARACIONES DE ATOLES, TES, REFRESCOS Y LECHEs NO DEBERÁN SER MUY DULCES LA COMIDA DEBERÁ SER PREPARADA CON LA SAL NECESARIA, NO DEBERÁ SER SALADA, DEBERÁ CUIDARSE LA PRESENTACIÓN DE LOS PLATOS QUE INCLUYAN SALSA PARA QUE NO HAYA DERRAME.